

EL LUCHADOR

Año IV.—Número 137.

Redacción y Administración, Zavellá 17

PALMA, Sábado 16 Febrero 1935

Horas de Oficina: de 10 a 2

Franqueo concertado

El ritmo que impone la reconstrucción de España no llega nunca. ¿Quién se opone a ello?

Lo que han sabido hacer las izquierdas por España, deben hacerlo las derechas y pronto.

Cuatro años de nuevo régimen, son suficientes para poder juzgar de las cosas y de las personas con datos bastantes para que el juicio sea acertado y provechoso. La patria debe ser la aspiración suprema de todos y en servicio de la misma escribimos estas líneas de una manera plenamente objetiva.

La revolución del 31, aparece en el 35 perfectamente delineada. Aquello fué una revolución completamente vulgar, sin hombres de altura, sin miras elevadas, rabiosamente destructiva y puesta al servicio de Jefes, jefecillos y populacho. Comparada con las que en estos últimos años se han producido en Europa, es un ente casi ridículo que no ha merecido la atención internacional y en la que sólo han puesto los ojos, el comunismo soviético aborrecido de todos, el socialismo europeo en bancarota y la masonería desprestigiada en todas las naciones.

Su obra no ha podido ser más pobre: Iglesias incendiadas, Colegios derruidos, Cruces y Estatuas por los suelos, Enseñanza religiosa amordazada o suprimida, Religiones disueltas, Culto católico encerrado en las Iglesias, Escuelas sin Crucifijos y Clero empobrecido. En lo económico, no se ha lucido ciertamente; en lo social ha sido una verdadera catástrofe y en lo político un quitate tu, para ponerme yo. España sigue como estaba hace quince años, con los mismos problemas sin resolver, con las mismas lacras y con el mismísimo retardado en todo. Los hombres de la revolución han sido muy pequeños y por contera muy envidiosos los unos de los otros. La historia tendrá que decir muy poco de ellos.

Claro que a los interesados no les gustará lo que de ellos escribimos, pero antes que ellos están la verdad y la patria a quienes todos debemos servir.

LA HORA ACTUAL. Entre los fundadores de lo nuevo no se vislumbra el hombre que haya de imprimir rumbo totalmente diverso a los problemas nacionales. Alguna mejora se nota así en el pensar como en el obrar, pero ella es superficial.

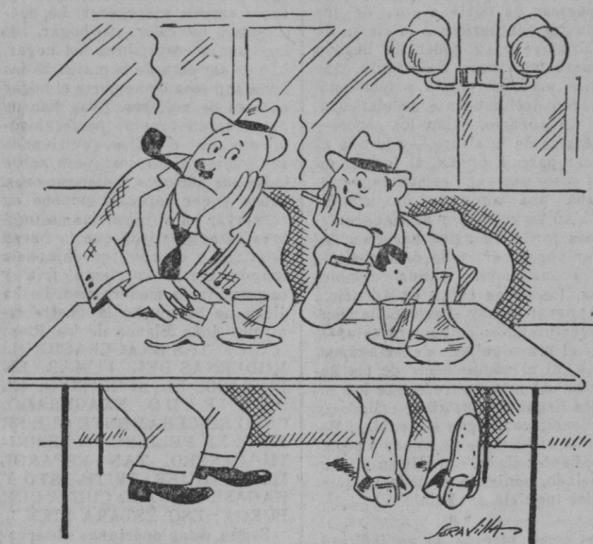
Los que la han iniciado, los hombres del partido radical, no se han revelado como los constructores de la España que a roda costa hay que levantar. ¿Será vejez de ese partido? ¿Será compromiso difícil de eludir? ¿Será carencia de valores? El hecho cierto es que por ningún lado se ve una orientación elevada, un propósito decidido y fruto de una concepción grande, una resolución firmísima de ir a la solución de los problemas por encima de todos y de todo. El ritmo de la cosa pública en manos de los radicales, es pausadísimo al que conocíamos en los últimos tiempos de lo pasado y no ofrece ciertamente esperanzas seguras de resurgimiento nacional. Algo bueno hacen, pero no lo que necesitan los tiempos. Ahora mismo hay una revolución sangrienta y bochornosa que líquida, una revolución que España entera espera con ansia verla castigada y deshecha; y la prontitud, la energía y la justicia para dominarla y exigirla lo mucho que debe, no han aparecido todavía, con el desencanto consiguiente en la opinión pública.

LAS DERECHAS. Sería pueril no reconocerles en la hora actual una importancia real y verdadera, que está siendo la esperanza de la Patria. Las diferencias políticas, y si se quiere la animosidad de partido, no deben cegar de tal manera a los hombres públicos, que no vean lo evidente y lo tangible. En esto se ha apuntado un buen tanto a su favor el Sr. Lerroux reconociendo lo que nadie puede poner en duda, y solo la ciega pasión pretende desfigurar.

Hoy por hoy, solo en esas derechas se ven ideas grandes, concepciones modernas, orientación elevada y definida, valores positivos que asoman la cabeza en el horizonte político español y propósitos firmes de ir a la construcción de la España nueva que necesariamente está por venir. Nutridas esas Derechas de hombres jóvenes que no tienen nada que ver con el pasado, que han nacido en el día y para el día, que llevan en el corazón la imagen de la patria empobrecida y la visión de una Iglesia perseguida, caminan por el terreno político con pie firme, y se les ve resueltos a todos los sacrificios que sean necesarios para salvar lo que es el lema de su bandera y la noble aspiración de sus robustos espíritus. Entre las muchas ideas que han ido pereciendo en España en los cien años últimos y estaban ya para enterrar en el primer cuarto de nuestro siglo, la única que tenía raíces en el alma nacional aunque bastante desmedradas, la tradicional idea católica, es la que ha sabido reaccionar, la que ha invadido el campo político donde se la quería dar muerte, la que ha levantado esas gloriosas fuerzas de Diputados combatientes que han contenido la desenfundada revolución y están echando los sólidos cimientos del porvenir de la patria.

Esas fuerzas católicas están hoy en una hora de inmensa responsabilidad, y por lo mismo deben trazar con todo cuidado los caminos que deben recorrer y armarse de todo lo necesario para recorrerlos triunfantes, derribando cuanto ilegítimamente se quiera oponer a su paso. Su posición de hoy es demasiado comprometida y el pueblo católico debe sacárselas pronto de ese atolladero, ganando en las urnas todo el poder para ellas, con la mira puesta en la salvación y en el engrandecimiento de España. El pueblo español debe llevar hombres a los Ayuntamientos, a las Diputaciones y a las Cortes; debe desterrar de esos organismos a los paniaguados y logreros; debe barrer de una vez para mucho tiempo a los que han demostrado incapacidad absoluta para regir la nación. El pueblo español debe emprender decididamente la tarea de hacer grande a España; con los hombres que sepan y quieran servirla.

COMENTARIO, por Soravilla



—Te has enterado que en Alemania van a vender el tabaco sin nicotina?

—Sí; lo mismo que aquí, que te venden nicotina sin tabaco.

(Exclusivo para EL LUCHADOR.)

Trece años de Pontificado

El día 12 se cumplieron los trece años de la coronación pontificia de nuestro Santísimo Padre Pío XI, y el mundo católico aprovecha esta ocasión para reiterarle su amor y adhesión como al Vicario de Jesucristo, para elevar sus preces al cielo para que el Señor le conceda largos años en la Cátedra de San Pedro desde donde con suma sabiduría e infalible acierto preside y orienta a toda la grey católica diseminada por todo el mundo, y para dar gracias al Señor por haber dado a su Iglesia santa un Pontífice que, desde el primer momento de su exaltación, la va conduciendo con destreza e intrepidez apostólica a través de todas las tormentas, sorteando victoriosamente todos los escollos que intentan impedir el curso trazado por su divino Fundador. Nada ha podido abatir su espíritu, nada detenerle en la defensa de los derechos de Dios y de su Iglesia y en la proclamación de los principios salvadores de la niñez, de la familia y de la sociedad.

La obra realizada por nuestro Santísimo Padre durante los doce años de pontificado es grandiosa; imposible es darla a conocer, si quiera someramente, en los estrechos límites de un artículo; vamos, pues, a esbozarla solamente:

Apenas sube al solio pontificio, expone al mundo agitado por toda clase de convulsiones sociales el único remedio para tantos males, remedio que condensa en su primera Encíclica "PAX CHRISTI IN REGNO CHRISTI, o sea, la paz de Cristo en el reino de Cristo". En ella demuestra que la paz verdadera no es sino la que nuestro adorable Redentor vino a traer al mundo y que sin ella los pueblos y las naciones vivirán en continua zozobra y seguirán caminando hacia la más espantosa confusión y ruina. Pero bien hace notar que esta paz de Cristo no puede en modo alguno ser eficaz sino en el reino de Cristo, esto es, si Cristo no reina en las inteligencias y los corazones que acaten su realeza divina y se sometan a sus santas leyes y divinas enseñanzas. De aquí el establecimiento de la fiesta de Cristo Rey.

Pronto, muy pronto se le ve saliendo por los fueros de la doctrina católica y sin temor a las dificultades y amarguras que pudieran sobrevenirle, lanza anatema contra "L'Action Française" que en el fondo subordina la Religión a la política.

LA ACCION CATOLICA
Con plena comprensión de las necesidades de nuestros tiempos, establece la Acción Católica, que considera indispensable, o sea, la colaboración de los seglares con la Jerarquía eclesiástica para llegar a conseguir que la paz de Cristo en el reino de Cristo sea una realidad; para esto desarrolla en luminosos documentos toda la teoría de esa acción, fija sus normas y no perdona esfuerzo alguno para que sea implantada en todas las naciones, según las normas por él magistralmente trazadas.

Continúa la obra de sus predecesores de un modo siempre progresivo. Ensalza solemneramente la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII, pero la completa estudiando la evolución posterior del

socialismo y de la escuela social católica. Confirma la sabia doctrina de León XIII sobre el matrimonio, pero de la serena región de los principios, de la cual no había salido León XIII, desciende al campo de las realidades para combatir las prácticas anticoncepcionistas y cuanto profana la santidad del matrimonio. Continúa la acción misionera de Benedicto XV, pero le comunica nuevo impulso hasta tal punto, que jamás desde el siglo XVI se había trabajado en la acción misionera como en el actual Pontificado. Hace Pontificia la obra de la Propagación de la Fe.

Convencido de la necesidad de la Colaboración del Clero indigne consagra en Roma a los Obispos chinos, y con admirable celo expone los principios y las normas de la "Rerum Ecclesiae...". Y ¿qué diremos del interés que demuestra por la niñez y la juventud, y de la energía con que la defiende, saliendo intrépido por los fueros de su educación cristiana contra el proselitismo anticristiano en las escuelas y universidades, aun de países de reconocido catolicismo? Hablan muy alto su admirable Encíclica sobre la Educación, en la que condena vigorosamente la escuela mixta, la escuela atea y aun la indiferente; sus innumerables iniciativas encaminadas a sanear y cristianizar el ambiente de la escuela primaria y secundaria, los alientos, bendiciones y estímulos que da frecuentemente a los establecimientos de alta enseñanza; sus sabias disposiciones sobre círculos de estudios y congresos juveniles, sobre los gimnasios, los sports, las sociedades de cultura y de arte.

Esta noble preocupación por la formación moral e intelectual de la niñez y juventud, que tiene tan gran repercusión social, explica la gallarda actitud con que se enfrentó a Mussolini en defensa del alma juvenil cuando el Duce quiso intoxicarla con sus falsas doctrinas absorbentes, estatales y opresoras.

El Tratado de Letrán y el Concordato con Italia son dos obras maestras de la diplomacia pontificia, mediante las cuales se ha llegado a la difícil y ansiada solución de la prolongada cuestión romana.

La influencia de la Iglesia ha ido adquiriendo mayores proporciones tanto en las Cancillerías como en la creación de nuevos campos de actividad. Ahí están para comprobarlo los Concordatos con Alemania, Baviera, Lituania, Checoslovaquia, Polonia, Portugal, Rumania, Prusia, y Baden. Durante los diez primeros años de su pontificado se crearon 28 Misiones, 73 Prefecturas, 56 Vicariatos, 8 Administraciones Apostólicas, 18 Prefecturas "nullius", 78 Obispos, y 20 Arzobispos. Y si esto demuestra la inagotable vitalidad de la Iglesia, todavía lo demuestran más las numerosas beatificaciones y canonizaciones que se han realizado durante el pontificado de Pío XI quien, cual ningún otro Pontífice, ha tenido el consuelo de ver elevados a los altares a mayor número de Santos y Beatos.

Tal es a grandes rasgos la obra portentosa realizada por nuestro Santísimo Padre durante sus trece años de Pontificado.

POCO REPUBLICANO

El Estatuto de Prensa

A priori nos hemos reiteradas veces manifestado partidarios fervientes de un estatuto de prensa, que garantizara en lo posible la seriedad, la eficiencia y aún—¿por qué no decirlo?—el honor de las publicaciones periódicas españolas.

En el campo de nuestra prensa hay, realmente, bastante que arreglar, muchísimo que enderezar, no poco que atar para que, desbordándose, no atravesase los límites de lo justo y de lo digno. Y ello, tanto en el terreno del periódico en sí, como en aquello que atañe a los "periodistas" que forman sus redacciones respectivas. Hay la "prensa de empresa", fiscalizadora y defensora sin descanso de intereses puramente particulares. Hay "prensa demoleadora" que nada es en sí, a menos que pueda considerarse ser algo el disparar continuamente palabras de grueso calibre contra cuantas instituciones divinas y humanas fueren a los largo de todos los tiempos, objeto de respeto para cuantos se precisaron de su condición de racionales. Hay, en fin, prensa doctrinal que, asentada sobre determinados puntos de vista, propugna por el triunfo, dentro de su ley siempre, de los ideales que la informan.

Y hay periodistas... Bueno; hay los periodistas que corresponden a cada uno de los aspectos que presenta la prensa. Desde el hombre de sólida preparación y ponderadas maneras, hasta el energúmeno que a tontas y a locas cierra contra todo arrojando el veneno que cria en sus entrañas y que amarga su vida de fracasado o de orate, pasando por aquél que ha hecho de su pluma un medio puramente mecánico de vida, y que traza las líneas de su pluma sobre las cuartillas, igual que marcaría los rectos surcos del arado, hundiéndose el reojo en la tierra de labor.

Para qué periódicos, para cuáles periodistas maduró en el Ministerio de Gobernación el estatuto de prensa?

Desde luego que la protesta unánime, que ha hecho se volviese a recapacitar el proyecto en cuestión antes de llevarlo a las Cortes, es una especie de garantía de la buena voluntad del Gobierno para no dar la consolidación de un precepto legal al estatuto indicado, en contra de la opinión de la misma prensa.

Pero, a pesar de todo, y como partidarios que hemos sido de que fuera establecido el estatuto, justo es y aún necesario, que si quiera muy someramente señalemos algunos puntos que no nos parecen claros.

Partamos de la base primordial. Marquemos, subrayándolo con nuestra inconformidad, el aspecto esencialísimo que se refiere a la suspensión de periódicos por orden gubernativa, lo cual los pone a merced del capricho posible de un gobernante atrabiliario, y el castigo por multas, útil y conocidísimo para destruir la economía de cualquier publicación cuando estas en España viven tan premiosamente. Insistamos, haciéndonos eco de cuanto han dicho plumas más autorizadas que la nuestra, en el error fatal que significa la facilidad magnífica de establecer por un quita esas paías, la censura previa... Censura puesta en manos de cuya capacidad nadie podría ser garante, que tan a menudo se extralimita los bordes señalados para su actuación, y que deben ser marcados por la línea que cierra el campo de cuanto significa posible alteración del orden público.

Castigo a posteriori, sí; castigo duro, implacable si se quiere para los que delinquen. Libertad de pensamiento y de expresión en cuanto no hiera los derechos ajenos, ni conculque los principios de la justicia, ni sea como siembra de maldita cizaña en perjuicio de la tranquilidad social que es la base del porvenir de la patria.

Esos daños no se evitan con el proyectado Estatuto. La entrega de un depósito no impide que cualquier maleante se lance a la publicación de un periódico... pero puede constituir una dificultad insuperable para que a ello se lance una persona decente. Estas últimas suelen ir a la llamada "arena del periodismo", en prosecución de una propaganda serena que no suele ser nuncio de beneficio. Aquellos, con sus estridencias, no dudan en convertir en un "negocio" lo que debería ser expresión sincera de sentimientos hondamente arraigados.

Por otra parte, ¿se evita impidiendo que aquellos que gozan privilegio de inmunidad puedan ser di-

rectores de periódico, la impunidad en los delitos de prensa?

Desde luego que no: el vulgarmente llamado "testa ferro" nunca dejará de existir. ¿Importa que se trate de un diputado o de un infeliz? Mucho más lógico, más práctico y más eficiente sería, en los días actuales de la Colegiación obligatoria y del extremado corporativismo, el exigir la formación del censo minucioso profesional, y a él atenerse, obligando a que toda publicación tenga a su frente a un periodista verdadero, no a un diputado inmune, ni a un advenedizo que se ampare en su audacia o en su desamparación para ocupar el cargo. Y, caso del periodista que llegue a diputado ¿es justo cerrar el paso a sus actividades? Aunque este, este último es el grano maligno en el asunto. Preferen las Cortes de todos los países acudir a remedios tan ilógicos, antes que recurrir a la panacea efectiva: la limitación de la inmunidad a aquello para que ha sido establecida, a lo que diga y haga en las sesiones. Que lo contrario, la extensión exagerada del privilegio, no es sino la creación de castas privilegiadas, en un país donde constitucionalmente deben "todos los ciudadanos, sean o no diputados, ser iguales ante la ley".

El estatuto de prensa tal como se ha planteado no ha de resolver nada más que dificultar sin beneficio alguno para nadie la vida de los periódicos.

Y no es eso, no es eso lo que se pretendía. Ni eso es aquello por que todos suspirábamos.

A nosotros nos parecía natural que, chocando con el Estatuto, no pudieran editarse "papeles" antipatrióticos, disolventes, absurdos en ideas y en confección. La licitud de la crítica honrada no puede ser discutida ni debe coartarse con medidas draconianas. El libre desarrollo de un programa político en artículos de prensa no ha de cortarse con censuras previas. La libre discusión de ideales, no tiene que estar sujeta al posible capricho de la autoridad. Los intereses de la propiedad de una publicación no han de ser materia propicia para que se hunda al primer gesto grave del que manda.

Y el periodista, el verdadero periodista que ha hecho de su profesión un sacerdocio y una escuela, ha de tener idénticos derechos que cualquier ciudadano.

Es complejo el problema. Porque nosotros mismos, que acabamos de defender tan importantes aspectos de la cuestión, y que lamentamos vivamente la orientación que se ha querido dar a la ley ordenadora de la prensa, quisieramos—y no sabemos hacerlo—encontrar una fórmula hábil que sirviera a la misma prensa de amparo contra el daño que le hacen no pocos periódicos, arrastrando por el cieno la honra del periodismo; y que diera al país seguridades de que no seguirán los ataques brutales de que la hacen objeto ciertas publicaciones infame y groseras.

Nosotros penaríamos durísimamente a autores y testaferreros; exigiríamos que fueran periodistas los periodistas; respetaríamos equisitamente la libertad de pensar...

Pero pondríamos fronteras infranqueables al disparate escrito y puniríamos con la más dura severidad el insulto personal, la ofensa al noble léxico que es gala y sello característico de las personas decentes.

Tal vez sin más que eso el nivel de la prensa—en general—subiría bastante.

UN SACRISTAN DE LA SEO

Recuerdo merecido

La memoria del gran Canciller austriaco Dollfus que murió víctima del atentado perpetrado por los adversarios de las ideas de orden y religión ha sido objeto de un merecido homenaje que recordará para siempre al héroe de la honradez, al mártir de la Fe y de la patria.

En la ciudad de Litz, los fieles seguidores de su ideario han levantado a su memoria en lo alto de los Alpes una cruz de quince metros, bien visible durante el día y destacable en la oscuridad de la noche por el gran número de lámparas eléctricas que la adornan con una luminosidad de diez y seis mil bugías.

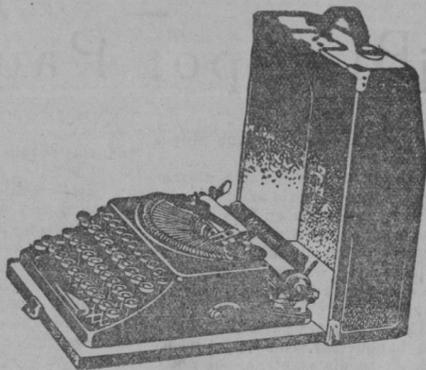
Homenaje digno del nombre del político cristiano.

LA PORTATIL

EFICIENTE Y ECONÓMICA

Ptas. 525

Páguela a
SU COMO-
didad.



La preocupación de la REMINGTON ha sido realizada poniendo su modelo «MONDRAGÓN» al alcance de todos.

Adquirla y Vd. la usará para su negocio o profesión, su esposa para sus actividades sociales y sus hijos para preparar sus tareas colegiales y de utilidad para su MAÑANA.



78, Jaime II
Tel. 1732
PALMA

CASA COLL

Existencia de Muebles, estilos clásicos y modernos.
Galerías, Exposición y Venta: San Cayetano, 24 (frente a San Cayetano).



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SINO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo, ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL «LA HORMIGA DE ORO» S. A. Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

CAFES

MOKA, PUERTO RICO, CARACOLILLO.

Estos son los que tostamos 100 GRAMOS, PTAS. 1'10 COLMADO DURAN. Plaza Marques del Palmer a 1.—Tel. 1003.

LICOR DE LLUCH

ESTOMACAL — DIGESTIVO

Pídase en Colmados y Confeiterías

Cristales de forma

Se colocan a UNA pta. Reparación de toda clase de relojes.

Relojería Vda. J. Miró, calle San Miguel, 119.

¡Atención! ¡Atención!

Roperos luna biselada desde 29 duros. Mesas comedor desde 28 pesetas. Armarios con puertas a 24 duros. Perchas a 80 céntimos el gancho. Silleras tapizadas a 36 duros.

Imprenta Martorell. Jaime II, 97

ELECTRICIDAD

Instalaciones. -- Autos. -- Bobinajes. -- Cambio de placas de todas clases. -- Motores Bombas «GAUZ» para regadío. -- Baterías estacionarias para Hoteles y Casas particulares.

Carga de Baterías y Reparaciones en general

Juan Pomar Torres

Agente exclusivo en Baleares de las Baterías SLEM TRI-OX

Avda. A. Rosselló, 9-11. Tel. 1941 — Palma de Mallorca

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

ESPECIALIDAD EN SILLERIAS CONFORTABELS

IGNACIO IGLESIAS

Calle Santa Cruz, 46 — Frente a la Parroquia.

Cementos Fradera S. A.

Portland artificial «LANDFORT»
Grapiet Portland «VALLCARCA»
ROCALLA, S. A.

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no se oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para waters, muy económicos.
Todo fabricado por ROCALLA, S. A. a base de cemento y amianto.
Tubos para conducción de aguas. Depósitos para agua.

Agente exclusivo en Baleares **Alfredo Llompert**

Av. Alejandro Rosselló, 14-16.

Papeles pintados

PARA LA DECORACION DE HABITACIONES

CASA POMAR FLORES

Pinturas — Barnices — Esmaltes
SAN MIGUEL, 80 — PALMA — Teléfono 1438

PASTAS PARA SOPA



LA VICTORIA
BALEAR

SON LAS MEJORES

Fábrica: J. A. Clavé, 14 - Teléfono 1528

Tienda - Despacho: Sindicato, 123 - Teléfono 2520



ANDRES BUADES

Cestos, 15.—Cort, 24
PALMA DE MALLORCA

LAMPARAS

OBJETOS PARA REGALOS (PRECIOS REDUCIDOS)
EL AGUILA, calle Brossa, 23

Arquitectos, Propietarios, Maestros de Obras:

Para Baldosas de Cemento las tenemos de todas clases y dibujos a precios económicos. Hay existencias. No servimos Baldosas recién construidas.

«LA ROQUETA» tiene fama y especialidad en esta clase de productos.
Calle Juan Crespí. — SANTA CATALINA — Tel. 2524.

EXQUISITAS SOPAS MALLORQUINAS

en paquetitos precintados de 200 gramos a ptas. 0'15.

Horno C'AN DAMIA y Sucursales

FABRICA DE ALPARGATAS

Lonas :: Alpargatas
Obras de Palmito

Catalá y Riuort S. L.

Lonjeta, 14 — Teléfono 1761

MENJAU GALLETES PERO GALLETES....

CETRE

Fábrica i despaix: Bolseria, 7

Gratis!

GRADUACION DE LA VISTA MEDICO-OCULISTA
CONTRES MESES DE GARANTIA PARA CAMBIAR LOS CRISTALES QUENO DIERAN SATISFACCION

ROSCANA PLAZA DE CORT 28 PALMA

Joyería y Platería

Fermín

S. Nicolás, 17

S. Nicolás, 17

Visítela y se convencerá de sus trabajos y precios

Fabricación propia en todos los artículos Precios sin competencia.

Recepción directa de pedrería.

La casa mejor surtida.

Precio fijo, sello de seriedad y garantía. Gran variedad, medallas y Copas Sport

Las verdaderas reproducciones antiguas y las más modernas, solamente en

Joyería Fermín

Sección especial para Orfebrería Religiosa

San Nicolás, 17 - PALMA

EN PLENA ESTACION

COLOSAL REMATE

EN LA

Baratura de Calzados

Anselmo Clavé, 19 (Antigua calle Matadero) Palma

CALZADOS SOLIDOS Y DE LUJO

para

Caballero y Señora, desde 8 Ptas.

OCASION SIN IGUAL

Para Anuncios en este Periódico

dirigirse a:



El número de nuestro Teléfono es:

2058

SALON LIMPIA BOTAS MODERNO

REPARACIONES DE TODA CLASE DE CALZADOS Precios reducidos

PLAZA SANTA EULALIA, 5. (al lado del Café Gil)

MUY IMPORTANTE

Café y Cine; butacas, maquinaria nueva, en plena actividad, único en pueblo cerca Palma, SE VENDE BARATISIMO. Razón: Cort, 9-2.

COMPRO ALHAJAS

No vender alhajas, monedas oro, papeletas empeño sobre alhajas y dentaduras usadas, sin consultar con la PLATERIA, calle Jaime II, 55 (frente fábrica paraguas).

IMPRESA DE J. TOUS.—PALMA